Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias Economicas

Resolución Nº D.FCE. 017/2014

Por la cual se Ratifica la adjudicación del llamado perteneciente al rubro "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Informática" a la empresa "Gabver" como resultado de la Contratación Directa Código 268.461/2014, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 18 de Marzo de 2014

Visto: El resultado del proceso de Contratación Directa Código 268461/2014, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, para la contratación del Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos.

Considerando: Que habiendo dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones legales concordantes, y el Art. 39, inc. f de la Ley 250. **Por Tanto:**

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art.1º **Ratificar la Adjudicación** del llamado de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos a la Empresa **"Gabver"** por un monto mínimo de Gs. 30.321.839 y un monto máximo de hasta Gs. 60.643.678.

Art. 2º Los fondos serán pagados por la F.F. 10 y F.F. 30 rubro 240 de acuerdo a las disponibilidades y saldos presupuestarios del presupuesto de la FCE UNE.

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Prof. Dr. Gustavo Adolfo Paniagua
Decano